

ANEXO I

Solicitud de subvenciones a la concesión de préstamos destinados a los titulares de explotaciones agropecuarias de Teruel y Zaragoza, para el año 2020**Solicitante (Titular de explotación agrícola y/o ganadera)**

NIF:	NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:

En caso de representación, datos del REPRESENTANTE

NIF:	NOMBRE:
PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:

Domicilio a efectos de notificación

DIRECCIÓN:	LOCALIDAD:
CÓDIGO POSTAL:	PROVINCIA:
TELÉFONO:	CORREO ELECTRÓNICO:

SOLICITA:

El reconocimiento del derecho a la subvención del tipo de interés del préstamo formalizado con fecha _____ o pendiente de formalizar de _____ euros de principal ante la Entidad financiera _____.

EXPONE (marcar con una x):

Que es titular de explotación agrícola ☐ con registro en el REGEPA n.º _____ y/o ganadera ☐ con registro en el REGA, n.º _____

Que la explotación está localizada y corresponde a alguno de los sectores siguientes:

- ☐ Explotación de fruta dulce ubicada en la comarca de Calatayud, cuyos Términos Municipales se relacionan en el Anexo 1 de la Orden de Convocatoria
- ☐ Explotación de olivar ubicada en la provincia de Teruel o en la comarca de Daroca de la provincia de Zaragoza. En el Anexo 2 de la Orden se relacionan los Términos Municipales incluidos.
- ☐ Explotación ganadera ubicada en la provincia de Teruel o en la comarca de Daroca de la provincia de Zaragoza. En el Anexo 2 de la Orden se relacionan los Términos Municipales incluidos.

Que cumple las condiciones establecidas en la orden de convocatoria y se declara pertenecer al siguiente grupo de prioridad:

- ☐ Jóvenes agricultores que no tengan más de 40 años de edad en el año de la solicitud: fecha de nacimiento _____. En personas jurídicas, se marcará cuando el control efectivo de la sociedad lo ejerzan uno o varios jóvenes agricultores.
- ☐ Mujer. En personas jurídicas, se marcará cuando el control efectivo de la sociedad lo ejerzan una o varias mujeres.
- ☐ Nuevo agricultor que comience la actividad agraria con posterioridad a 2015 y no haya desarrollado dicha actividad agraria en los cinco años anteriores al comienzo de la actividad.

Según el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Servicio de Ayudas a la Organización de Mercados podrá consultar o recabar los datos del interesado que sean necesarios para la resolución de su solicitud a través de los correspondientes Sistemas de Verificación de Datos de la Administración, salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.

En caso de que el interesado, y en su caso, su representante, SE OPONGAN a esta consulta, deberán marcar con una "X" las casillas en las que no autorizan a dicha comprobación (la que corresponda en función del procedimiento):

- ☐ **ME OPONGO:** A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones tributarias (AEAT)
- ☐ **ME OPONGO:** A la consulta de mis datos/de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones con la Seguridad Social
- ☐ **ME OPONGO:** A la consulta de mis datos/ de los datos del interesado de estar al corriente de mis obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma.

Si el interesado o su representante, se OPONEN a esta comprobación por parte de la Dirección General de Innovación y Promoción Agroalimentaria, deberán aportar la documentación que se requiera en el procedimiento correspondiente junto a esta solicitud (datos, fotocopias y resto de documentos o certificados justificativos).

AUTORIZA:

Al Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a solicitar en su nombre a la entidad financiera donde se suscriba el préstamo, el certificado exigido en la orden de convocatoria en formato electrónico, para la justificación de la ayuda.

En caso de no autorizarlo marque la siguiente casilla ☐ , aportando la documentación acreditativa correspondiente en las fechas establecidas para la justificación.

COMPROMISOS

Que hayan suscrito o suscriban durante el año de la convocatoria una póliza o contrato de seguro en las líneas de seguros para las producciones agrícolas o ganaderas comprendidas en el Plan de Seguros Agrarios Combinados y se comprometan a mantenerlo durante el periodo de vigencia del préstamo.

DECLARA:

No estar incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 2 y 3 del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en particular, hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

Comprometerse a comunicar y documentar ante el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente la solicitud y la obtención de cualesquiera ayudas o subvenciones que tengan la misma finalidad, procedentes de otras Administraciones públicas o entes públicos o privados.

Que cuantos datos constan en la solicitud son ciertos y se compromete a facilitar a la Administración, en el momento y en la forma en la que ésta se lo indique, la documentación precisa para la resolución de su solicitud, la cual declara estar en disposición de aportar.

La persona beneficiaria persona jurídica, declara que no ha sido nunca objeto de sanción administrativa firma ni de sentencia firme condenatoria por acciones u omisiones consideradas discriminatorias por la legislación vigente por razón de género.

Que la entidad solicitante cumple todos los requisitos exigidos en la legislación medioambiental en relación con el tratamiento de los residuos.

Que la información económica de la explotación es la siguiente:

DECLARACIÓN DE LOS INGRESOS BRUTOS (SOLO SOCIEDADES Y COMUNIDADES DE BIENES):

- **INGRESOS TOTALES DEL PERIODO IMPOSITIVO 2018:** _____ EUROS.
- **INGRESOS AGRARIOS (Ingresos correspondientes a la actividad agrícola y/o ganadera, subvenciones PAC, subvenciones nacionales y autonómicas e indemnizaciones por seguros agrarios) DEL PERIODO IMPOSITIVO 2018:** _____ EUROS.

Que la información de los componentes de la sociedad, es la siguiente (solo sociedades y comunidades de bienes):

NIF	Nombre	Apellidos	Fecha. de nacimiento (solo para jóvenes)	% Participación

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TODAS LAS DEMÁS AYUDAS DE MINIMIS RECIBIDAS DURANTE LOS EJERCICIOS FISCALES 2018 Y 2019 (en todos los casos):

Marcar y detallar las ayudas si procede.

- ☐ Declaración responsable de todas las demás ayudas *de minimis* recibidas durante los ejercicios fiscales 2018, y 2019 que estén sujetas al presente Reglamento o a otros reglamentos de minimis:

- ☐ No ha sido receptor de ayudas *de minimis*.

DOCUMENTACIÓN

- ☐ Ficha de terceros.

DOCUMENTACIÓN (en caso de representación de personas físicas):

- ☐ Acuerdo de representación suscrito por las partes

DOCUMENTACIÓN (en caso de personas jurídicas y comunidades de bienes):

- ☐ Documento de constitución de la entidad, y en su caso, inscripción en el registro público correspondiente.
- ☐ Certificado acreditativo de la voluntad de la entidad de formular la solicitud y de que quien suscriba ésta facultado para ello.
- ☐ Otros documentos.....

El órgano responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es la Dirección General de Innovación y Promoción Agroalimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Dichos datos serán tratados con el fin exclusivo de la gestión de los procedimientos administrativos, incluido el económico-financiero, relacionados con las ayudas solicitadas por los interesados, así como, en su caso, la realización de estudios y estadísticas. La licitud del tratamiento de sus datos es en el cumplimiento de una obligación legal conforme al artículo 6.c) del Reglamento General de Protección de Datos y el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los Derechos digitales. No se comunicarán datos a terceros, salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, ante la Dirección General de Innovación y Promoción Agroalimentaria del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Plaza San Pedro Nolasco 7, 50071 Zaragoza, y obtener información en el dgpromoción@aragon.es. Podrá consultar información adicional y detallada en el Registro de Actividades de Tratamiento del Gobierno de Aragón, "SISTEMA DE AYUDAS DE FONDOS PROPIOS GESTIONADOS POR LA DIRECCION GENERAL DE INNOVACIÓN Y PROMOCIÓN AGROALIMENTARIA", https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=836

En _____, a _____ de _____ de _____

Fdo. :